

## REGLAMENTO DE PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES

La fecha límite para la presentación de los resúmenes de los trabajos libres y poster será de 90 días anteriores a la fecha de iniciación del Congreso, quedando facultado el Comité Organizador del Congreso a establecer prórrogas.

### Información general

Los temas libres son una actividad esencial del Congreso y una válida expresión de la actividad científica independiente de los distintos grupos de trabajo.

Las comunicaciones orales han supuesto históricamente la base de los congresos ya que para la mayoría de los participantes son el único medio de expresión científica a su alcance y merecen por tanto la máxima de las consideraciones, sobre todo si se tiene en cuenta que en realidad son un indicador del nivel de la ORL en nuestro país.

El objetivo será admitir el máximo número posible de trabajos, pero atendiendo a la aplicación de las normas establecidas, tanto los requisitos formales como los de contenido.

Todos los trabajos presentados en el congreso serán evaluados por el Comité de Edición de la Revista, para su eventual publicación en la misma

Se desarrollarán de manera simultánea en varias salas, no pudiendo en ningún caso coincidir con otras actividades diferentes, a excepción de los trabajos presentados en video. Se agruparán por subespecialidad de la manera mas coherente posible.

Se elevará al Comité Científico en tiempo y forma los trabajos completos, además del resumen, para ser presentados como temas libres, para su evaluación y aceptación.

Se podrán presentar hasta cuatro (4) trabajos por autor a excepción de los trabajos multicéntricos en cuyo caso podrán ser dos (2) autores por centro operativo.

Cada trabajo podrá contar con un máximo de cuatro (4) autores, incluyendo al relator.

Cada autor deberá enumerar los trabajos libres en orden de importancia para ser aceptado por el Comité Científico.

El Comité Científico podrá disponer que un trabajo libre sea presentado como poster si considera que no ha alcanzado el nivel necesario para su presentación oral ó excediera el número de trabajos debido a la carga horaria del programa científico.

No se aceptarán trabajos basados en casos aislados (a propósito de un caso...) a excepción de ser un caso inédito o ejemplificador en cuanto al diagnóstico o su resolución terapéutica.

Cada sesión de trabajos libres deberá contar con un comentador designado por el Comité Científico. A tales fines se dividirán las sesiones en temas:

- a.- otológicos
- b.- faringo laringeos, voz y cuello
- c.- rinológicos
- d.- misceláneas
- e.- fonoaudiológicos- Rehabilitación

### Subcategorías

- ☒ Audiología
- ☒ Otoneurología
- ☒ Cabeza y Cuello / Base de cráneo
- ☒ Cirugía Oncológica y reconstructiva
- ☒ Foniatria / Laringe funcional y disfagia
- ☒ Rinología / Alergia
- ☒ ORL Pediátrica
- ☒ Estudio sueño / Ronquido
- ☒ Investigación básica

### Funciones del Comentador:

El comentador deberá hacer respetar el tiempo estipulado para la presentación. Hará aportes y preguntas sobre cada trabajo, y enviara a la secretaria técnica de la FASO un acta con los comentarios de todos los trabajos presentados en su sección.

Las actas presentadas por todos los comentadores, de temas libres y posters, serán enviadas al Comité de Redacción de la Revista de la FASO . Del resto de los trabajos libres se podrán publicar solamente los resúmenes presentados al Comité Científico del congreso. El Comité de redacción de la Revista de la FASO se reserva el derecho de la publicación en su totalidad.

El tiempo de exposición será de ocho (8´) minutos para el presentador; dos (2) minutos para el comentador y dos (2) minutos para la discusión o preguntas del auditorio. Ello dará lugar a presentar como máximo 5 trabajos libres por hora.

El Secretario de Sala hará entrega de los certificados de presentación de los trabajos libres.

Los autores deben estar inscriptos en alguna de las formas:

1.- Miembro Titular o Adherente: Asiste en forma activa y presencial.

2.- Miembro Adscripto: Participa del congreso a través de la presentación de un trabajo libre o poster, pero sin concurrencia al evento y abonando la inscripción que fije el Comité Organizador del Congreso.

Al momento de entrega del trabajo científico para su evaluación por el Comité Científico, al menos el relator deberá estar inscripto al congreso para que el trabajo sea aceptado.

Todos los autores deberán estar al día con las obligaciones con la Tesorería de la FASO.

**Presentación de Trabajos:** Los autores deberán enviar a la FASO, sesenta (60) días antes, el trabajo completo y un resumen de por lo menos 300 palabras para que el trabajo figure en las Actas del Congreso si el mismo es aprobado para tal fin por el Comité Científico del Congreso. No se aceptarán trabajos con posterioridad a esa fecha o que no cumplan con el Reglamento de Congresos.

Podrán ser inscriptos para optar a premio, para ello deberán previamente pasar por una selección realizada por el Comité organizador del congreso, que es quién formará el jurado para los mismos y otorgará los premios. Además, deberán cumplir con las condiciones que se detallan aparte para los trabajos que desean optar a premio.

El/los autor/es serán informados 30 días antes del congreso sobre el día y hora de su presentación. Dicho horario será inamovible, no pudiendo ser alterado durante el transcurso del Congreso, salvo cuestiones de fuerza mayor plenamente justificadas.

La presentación del resumen implica la obligatoriedad de su presentación

Solo se recibirán los trabajos completos, además de los resúmenes remitidos electrónicamente a través de nuestro sitio Web ([www.faso.org.ar](http://www.faso.org.ar)) y que se ajusten a la siguiente reglamentación:

Título: En letras mayúsculas.

Autor/es: Apellido y nombre, no mas de cuatro (4) por trabajo, a excepción de los trabajos cooperativos, donde podrán figurar dos (2) autores por institución interviniente.

Institución: escriba el nombre completo de la Institución donde se realizó el trabajo, dirección, localidad, provincia, código postal, e-mail, teléfono y fax)

El cuerpo del resumen deberá contener:

Antecedentes: puesta al día del estado actual del problema.

Objetivos: define que es lo que se busca del artículo

Lugar de aplicación o marco de referencia: delimita el entorno de realización.

Diseño: comprende el modelo de investigación.

Población: pacientes o participantes, conforma el material

Método: refiere como se realizó el trabajo, precisa el tratamiento o intervención que realiza el autor para probar el objetivo propuesto.

Resultados: Deberán inferir las conclusiones fundamentales que hacen a la presentación y marcar pautas claras si las hubiese.

Conclusiones: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos.

Resumen: El texto del resumen no debe ser inferior a 300 palabras ni exceder las 500 palabras.

Recuerde que deberá enviar a FASO, el trabajo completo por correo electrónico

a: [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar) de acuerdo a la siguiente

reglamentación <http://www.faso.org.ar/imagenes/reglamentos/revista.pdf>

No se aceptarán trabajos que no cumplan con el Reglamento de Congresos

Por cualquier eventual cambio en los datos de la presentación, por favor NO COMPLETE

nuevamente el formulario, comuníquese al (011)4773-6447 de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. o vía correo electrónico a [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar)

Muchas Gracias por su Aporte.

**Comunicaciones E-posters:**

La presentación de trabajos en láminas favorece la comunicación entre el público y los autores, optimizando el tiempo de ambos y brindando ventajas en el intercambio académico y personal. Esta modalidad de presentación está dirigida a obtener una expresión eminentemente gráfica e ilustrada del contenido de un trabajo científico.

El texto deberá ser reducido al mínimo indispensable para poder transmitir los conceptos y conclusiones fundamentales y será todo un apoyo para los gráficos, tablas e ilustraciones que son el verdadero objetivo de las láminas.

No se aceptarán para exponer en láminas los trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

La Secretaría Técnica informará a los autores los horarios en que deberán permanecer junto a

la lámina, a fin de presentarla al Comité Científico y discutirla con sus miembros. Para tal fin contará con un tiempo de cuatro (4´) minutos, y dos (2´) para el comentador. La presencia de uno de los autores en el horario establecido será condición necesaria para la preselección de la lámina a premio y para la entrega de la certificación correspondiente.

Recuerde que deberá enviar a FASO, el e.poster a: [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar) de acuerdo a las Instrucciones para la presentación que figuran en el Reglamento de Trabajos Libres

Por cualquier eventual cambio en los datos de la presentación, por favor NO COMPLETE nuevamente el formulario, comuníquese al (011)4773-6447 de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. o vía correo electrónico a [eventos@faso.org.ar](mailto:eventos@faso.org.ar)

Muchas Gracias por su Aporte.

Serán recibidos los trabajos completos, además del resumen de las láminas, según modelo utilizado para todos los trabajos, debiendo remitirlo electrónicamente 60 días antes de la iniciación del congreso a nuestro sitio Web: [www.faso.org.ar](http://www.faso.org.ar)

Instrucciones para la presentación:

En las sesiones de póster electrónico (E-Póster) los trabajos se presentarán en una pantalla de plasma (en vertical) de gran formato (42 pulgadas), de esta forma los autores no tendrán que imprimir ni colocar su póster.

Realización de su E-Póster:

Le rogamos que tenga en cuenta las siguientes indicaciones de formato y contenido a la hora de realizar su trabajo:

- Es importante que tenga en cuenta que el tamaño de la plantilla está optimizado para su correcta visualización en las pantallas de plasma de las sesiones E-póster. Por favor no altere las dimensiones de la plantilla (18cm x 32cm), pues su modificación afectará directamente a la visualización de los datos que contenga.
- El tamaño mínimo de letra recomendada para el texto es de 10 puntos siendo el mínimo recomendado para el título de 20 puntos en negrita. Podrá elegir entre las siguientes tipografías: verdana, tahoma o comic sans.
- Puede cambiar el color de fondo si lo desea, pero es importante que tenga en cuenta el contraste (en pantalla se ve mejor la letra clara sobre fondo oscuro).
- Imágenes, tablas y gráficos: A la hora de insertar archivos recuerde que puede insertar imágenes pero no contenido multimedia (vídeos, audio, flash, etc.)

El sistema e-pósters carga los nombres de todos los pósters el número del mismo y los nombres de los autores de modo que el participante pueda acceder fácilmente al póster que sea de su interés.

\* Comunicaciones Vídeo:

“Como lo hago...” El espíritu de esta modalidad es la mostración de prácticas de diagnóstico y resolución quirúrgica de casos. Sólo serán recibidos los trabajos completos además de resúmenes estructurado que deben ser remitidos electrónicamente a través de nuestro sitio web: [www.faso.org.ar](http://www.faso.org.ar) 60 días antes del comienzo del evento y deberá contener los siguientes ítems: a.- Introducción, b.- Descripción de contenidos y c.- Observaciones y/o Comentarios.

Deberá presentarse una sola película por CD.

Duración máxima: 8 minutos, mas 2 minutos para el comentador y 2 minutos para preguntas del auditorio.

Deberá constar de locución (obligatoria), condición indispensable para su aceptación y podrá contar de audio.

No podrán figurar más de 4 autores por video.

Deberán estar editados en VHS (NTSC o PALN) y los CD en sistema Windows Media Player, Real Player o Quick Time.

En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.

No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

10.- Premios:

Se instituyen las siguientes categorías para premios:

Trabajos a Premio General:

Trabajos a Premio Junior: Autores con menos de 10 años de recibidos.

Trabajos a Premio Investigación:

Premio al Mejor poster

Premio al mejor video

Los premios estipulados deberán ser entregados en algunas de las ceremonias oficiales del Congreso, generalmente en la de clausura.

Reglamento para la presentación de trabajos con opción a premio

- 9 Los trabajos no deben haber sido presentados en otros eventos nacionales o extranjeros.
- 9 Se deberán remitir en un sobre sellado tres copias impresas y un CD
- 9 NO se deberán incluir los nombres de los autores ni del grupo de trabajo, ni del lugar de realización, ni ningún otro dato que permita la identificación de sus autores.
- 9 Consignar en sobre aparte todos los datos verdaderos para su identificación para la Secretaría del Congreso.

- v' Los trabajos deben estar completos al ser entregados.
- v' La inscripción de trabajos a premio cerrará indefectiblemente 60 días antes del Congreso para, de ese modo permitir su evaluación por parte de los jurados.
- v' La recepción se efectuará en la Secretaría de FAS.O: Ángel Carranza 2382 (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- v' Todos los autores deberán estar inscriptos al Congreso al momento de entrega del trabajo.